



Aguascalientes, Ags. 30 de enero del 2019.

**LIC. CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**  
**Presente. –**

Reciba un cordial saludo. Con fundamento en el artículo 170, del Reglamento de Fiscalización, Anexo al presente encontrara **El Programa Anual de Capacitación, Promoción y el Desarrollo Político de las Mujeres, para el ejercicio 2019.**

**“EL PODER DE LAS MUJERES”**


**PRESENTACIÓN**

En una primera etapa, la finalidad de este proyecto tiene como objetivo realizar encuestas, que nos permitan identificar, cual es el mayor obstáculo al que se enfrenta la mujer en general en el Estado de Aguascalientes y que le impide desarrollarse y competir actualmente en la estructura social, política y económica que promueven los derechos de equidad e igualdad de género.



**UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN**

DOCUMENTO: Oficio  
ANEXOS: con anexo en 4 hojas  
FECHA: 30 ene 2019 HORA: 14:53

 Silvia Verónica Moreno Romo  
Auxiliar de Fiscalización

UFF-2019-0710



**ACUSE DE RECEPCION OFICIALIA DE PARTES**

DOCUMENTO: Oficio  
ANEXOS: con anexo  
FECHA: 30 Ene. 19 HORA: 14:46 Hrs

Ma. Elena Lavala  
FIRMA

A la par que se realizará una investigación documental, que contemple los inicios del feminismo, su desarrollo, su liderazgo, la participación de la mujer en la vida política, así como la información que se ha generado a través de los tiempos en este proceso de paridad y la situación actual a la que se enfrentan en la sociedad y el sector político.

La segunda etapa consiste en una tarea editorial, con la publicación de la investigación referida, en el que quede plasmado el resultado, y posteriormente pueda ser usado para consulta y como herramienta de desarrollo en la vida política de las mujeres.

En la tercera etapa, se pretende llevar a cabo dos talleres en los cuales se comparta con la ciudadanía en general sin distinción de género, militantes, simpatizantes y adherentes interesados en el tema y a la convocatoria a los mismos, a escuchar conferencias y realizar dinámicas respecto de esta investigación, con el objetivo de crear un vínculo ciudadano con el cual como resultado de esta experiencia se obtengan conocimientos, herramientas y la motivación para continuar este arduo trabajo y lucha de las mujeres que han dejado huella y han cambiado significativamente su lugar en la historia y definitivamente en el futuro.

Para concluir, se convocara a un debate de las participantes y especialistas en los temas de Femicidio, Aborto y Machismo, con la finalidad de abrir un espacio de expresión, en el que, con libertad se puedan exponer las posturas a favor y en contra de estos tres temas de actualidad y polémica, esperando obtener de las conclusiones, material que pueda servir a los

legisladores para generar leyes y acciones que permitan enriquecer los derechos y posturas respecto de los mismos.

Anexo al presente encontrará el Acta Constitutiva correspondiente, así como la proyección económica y desarrollo del proyecto de conformidad a lo establecido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.



**Profr. SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ**

**SECRETARIO GENERAL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

C.C.P. LIC. CARLO LEOBARDO PALOS MARTÍNEZ, ENLACE DE FISCALIZACIÓN DE LA JUNTA LOCAL EN AGS.

C.C.P. ARCHIVO



2019-2 / EL PODER DE LAS MUJERES

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**  
*Partido Verde Ecologista de México*

**Ejercicio:** 2019

**1. Partido Político:**

Partido Verde Ecologista de México

**2. Nombre del PAT**

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

**3. Nombre del proyecto**

**Número:** 2019-2 / EL PODER DE LAS MUJERES

**Sub-Rubro:** B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

**Subclasificación:**

**4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto**

**Objetivos:** Abrir a la ciudadanía en general, así como a las y los integrantes, militantes, simpatizantes y adherentes del Partido, interesados en la experiencia de adquirir información, capacitación y herramientas para erradicar las diferencias de género y oportunidad, brindando con ello la estructura para competir e integrarse a una sociedad en la que es cada vez más el posicionamiento femenino y la equidad. Siendo de suma importancia entender el origen político y social, las estrategias, procesos, desarrollo de habilidades necesarias para ser y entender el papel político y la responsabilidad que con lleva representar y ser representado en los puestos de servicio público.

**Metas:** Integrar un equipo de 25 a 30 personas por taller, con el que se comparta el resultado de la investigación del factor social que aún imposibilita a parte del sector femenino en su plena integración con igualdad y equidad. Buscar a través de este taller brindar una plataforma de vinculación ciudadana y política, con la que, con información histórica, cultural, social, política y estratégica, se obtenga una solución y compromiso de equipo social para erradicar el problema identificado que en el Estado impide aún esta plena evolución.

**Indicadores:**  $RI=TE=PPC=(PB/PC)*100$

PRIMERA ETAPA: INVESTIGACIÓN, SEGUNDA ETAPA: TAREAS EDITORIALES, TERCER ETAPA: TALLER "EL PODER DE LAS MUJERES"

**Donde:**

Variable	Descripción	Valor
RI	RESULTADO DE INVESTIGACION	30%
TE	TAREAS EDITORIALES	20%
PPC	POBLACION PROGRAMADA PARA CAPACITAR	
PB	POBLACION BENEFICIADA	
PC	POBLACION CAPACITADA	50%

**5. Periodo de realización del proyecto**

**Inicio:** 04-feb-19

**Fin:** 13-dic-19

**6. Alcance y Beneficios del Proyecto**

**Cobertura Geográfica:** Estado de Aguascalientes



2019-2 / EL PODER DE LAS MUJERES

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**  
*Partido Verde Ecologista de México*

**Ejercicio:** 2019

Cobertura del ámbito nacional o estatal:  
AGUASCALIENTES

Cobertura del ámbito distrital:  
AGUASCALIENTES (1) JESUS MARIA  
AGUASCALIENTES (2) AGUASCALIENTES  
AGUASCALIENTES (3) AGUASCALIENTES

**Beneficios y/o población beneficiada:** Se abre convocatoria a la ciudadanía en general, sin distinción de género, militantes, simpatizantes y adherentes del Partido, para integrar un equipo en el cual se analice el resultado de la investigación, con el que se compartan las tareas editoriales y finalmente se les brinde el taller "El Poder de las Mujeres"

**Total de Beneficiarios:** 30

### 7. Presupuesto Programado

Capítulo	<b>B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)</b>			
Concepto	<b>B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer</b>			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2102	MATERIAL DIDACTICO Y PAPELERIA	3	\$737.00	\$2,211.00
2102	GASOLINA TRASLADO DE MUNICIPIOS	3	\$2,000.00	\$6,000.00
2102	COFFE BREAK	3	\$1,200.00	\$3,600.00
2102	TALLER	3	\$20,000.00	\$60,000.00
2102	TAREAS EDITORIALES	100	\$120.00	\$12,000.00
2102	INVESTIGACION	2	\$5,000.00	\$10,000.00
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$93,811.00</b>
			<b>Total:</b>	<b>\$93,811.00</b>

### 8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
INVESTIGACION	04/02/2019	29/03/2019
INVESTIGACION		
INVESTIGACION		
IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN TAREA EDITORIAL	15/04/2019	14/06/2019
IMPARTICION DEL TALLER	14/06/2019	13/12/2019

### 9. Responsables del proyecto

#### Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	JUAN ALBERTO CORTES MORA	SECRETARIO DE FINANZAS	
2	LESLI CAROLINA LÓPEZ-VELARDE VELOZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**  
*Partido Verde Ecologista de México*

Ejercicio: 2019

**Responsable de Control y Seguimiento**

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	GERARDO MISAEL GIRON MONTOYA	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	
2	SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ	SECRETARIO GENERAL	

**10. Justificación**

**Descripción:** Con base en las estadísticas que a continuación se mencionan, aún existe un problema de desigualdad por erradicar en el Estado. Menos de una cuarta parte de los puestos de dirección son ocupados por mujeres, según datos del Siesvim  
Hay mayor paridad de género entre los trabajadores de bajo rango  
En cinco años, las mujeres ocuparon menos del 24 por ciento de los cargos de dirección en la administración pública estatal.  
En 2010, sólo dos de once direcciones estuvieron a cargo del género femenino (18 por ciento); en 2011, una de 15 (6.6 por ciento); en 2012 y 2013, siete de 29 (24 por ciento); en 2014, 10 de 53 (18.8 por ciento); mientras que en 2015, fueron 13 de 55 (23.6 por ciento), de acuerdo con información del de acuerdo con el Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres (Siesvim) presentado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).  
En el ámbito nacional, el panorama no es mejor. En 2010, únicamente el 15 por ciento de los puestos de decisión tuvieron mujeres al frente; en 2011, 16.5 por ciento; en 2012, 14.4 por ciento; en 2013, 17.3 por ciento, 2014, 15.8 por ciento; y en 2015, 17.4 por ciento, según consta el apartado Participación política de las mujeres y ocupación de puestos de decisión.

**11. Resultados específicos o entregables**

Partida	Entregable / Proveedor
2102	MATERIAL DIDACTICO Y PAPELERIA
2102	GASOLINA TRASLADO DE MUNICIPIOS
2102	COFFE BREAKE
2102	TALLER
2102	TAREAS EDITORIALES
2102	INVESTIGACION

**12. El resultado se relaciona con otros proyectos**

**Descripción:** Si, toda vez que es un proyecto que se divide en tres etapas: Investigación, publicación y taller.

**13. Observaciones**

**Descripción:** La investigación tiene como objetivo detectar cual es el obstáculo social de mayor fuerza que impide en la actualidad que las mujeres logren escalar la estructura social y política de liderazgo y representacion igualitaria. Recopilar la información del origen de feminismo y recorrer la historia como un medio de motivación y compromiso a lo que se ha hecho y lo que se puede llegar a hacer, comprender los motivos que llevaron a un movimiento de integración evolutiva de la mujer hasta generar la lucha por la igualdad de los derechos de genero y convertirlo en un factor determinante de la democracia y la política, el ejercicio de



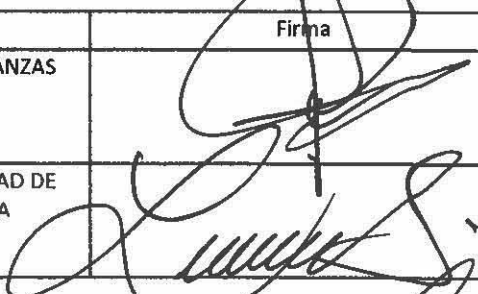
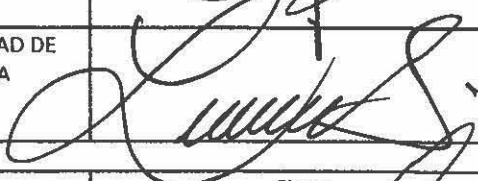

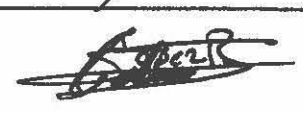
## 2019-2 / EL PODER DE LAS MUJERES

### ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2019

poder, la toma de decisiones, mecanismos de participación y la representación equitativa en todos los sectores sociales, familiares, políticos, económicos y culturales, a partir de una intensa lucha por la erradicación de su exclusión estructural humana, como mujer, su integración es inexcusable. El proceso de igualdad debe estar a la par del derecho y la crítica sexista en todas las instituciones, sin excepción. Como Partido Político en el compromiso de la igualdad resulta imperativo brindar conocimientos y desarrollar habilidades y oportunidades para seguir impulsando a la mujer en general. Es por ello que el Partido Verde invita al género masculino a ser parte de esta experiencia, buscando reforzar la sensibilización y sentido de igualdad

#### 14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
JUAN ALBERTO CORTES MORA	SECRETARIO DE FINANZAS	
LESLI CAROLINA LÓPEZ-VELARDE VELOZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
Nombre	Cargo	Firma
GERARDO MISAEL GIRON MONTOYA	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	
SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ	SECRETARIO GENERAL	

**PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.**

**Ejercicio: 2019**

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

**B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres**

**B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer**

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
EL PODER DE LAS MUJERES	04/02/2019	13/12/2019	\$93,811.00	2019-2
<b>Total</b>			<b>\$93,811.00</b>	

**FIRMAS**

ELABORACIÓN

  
GERARDO MISAEL GIRON MONTOYA  
SECRETARIO DE ORGANIZACION

AUTORIZACIÓN

  
SERGIO AUGUSTO LOPEZ RAMIREZ  
SECRETARIO GENERAL